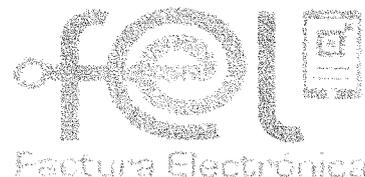


## Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)  
EMISIÓN

Fecha Emisión: 08/07/2021 19:23:24  
Emisor: 17888069 - JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN  
Establecimiento: 1 - JOSE RICARDO DIAZ COBON  
Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP  
Monto Total: GTQ 12,000  
No. de acceso:

## CERTIFICACIÓN

Autorización: 307EF3B1-9A30-4763-B70F-7855168C1299  
Serie: 307EF3B1  
Número del DTE: 2598855267

## ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202120210701T19:23:2406:00307EF3B19A304763B70F7855168C1299  
Fecha de la consulta: 01/07/2021 19:29:51

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí.

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

5

# Factura

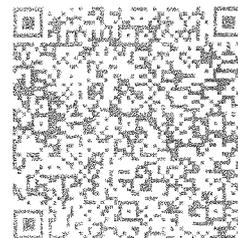
JOSE RICARDO DIAZ COBÓN  
 Nit Emisor: 17888009  
 JOSE RICARDO DIAZ COBÓN  
 CALZADA ROOSEVELT 22-43 3-A zona 11, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 347EF4D1-9A3D-4763-B70F-7856166C1289  
 Serie: 237EFSB1 Numero de DTE: 2586563267  
 Numero Aprobado:  
 Fecha y hora de emision: 08-jul-2021 19:23:24  
 Fecha y hora de verificación: 01-jul-2021 19:23:24  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP en el periodo del 01-06-2021 al 30-06-2021, en cumplimiento al contrato administrativo No. 002-2021, Cancelado	12,000.00	0.00	12,000.00	1,251.00
TOTALES:					0.00	12,000.00	1,251.00

\* Sujeto a pagos trimestrales (SP).

Datos del emisor
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01-06-2021 al 30-06-2021, prestado al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo.Bo.   
 Lic. Arturo Saravia Altolaguirre  
 Presidente  
 Consejo Consultivo  
 RENAP



*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
JUNIO 2021

Guatemala, 30 de Junio de 2021

Licenciado  
**Arturo Saravia Altolaquirre**  
**Presidente Consejo Consultivo**  
Registro Nacional de las Personas  
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de junio de 2021, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	30 de junio de 2021
Período de actividades:	Del 01/06/2021 al 30/06/2021
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón
Número de Contrato:	002-2021
Vigencia del contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado.

Oficio número ALCC-24-2021, por medio del cual se presentó información sobre la primera modificación al Plan Operativo Anual de 2021 del Registro Nacional de las Personas.

Oficio número ALCC-25-2021, por medio del cual se rindió opinión sobre el oficio número DE-1529-2021 de fecha 20 de abril de 2021, a través del cual se trasladó informe de las auditorías finalizadas en el mes de marzo de 2021 por la Auditoría Interna.

Oficio número ALCC-26-2021, por medio del cual se rindió informe sobre las Unidades Móviles del RENAP.

Oficio número ALCC-27-2021, por medio del cual se rindió informe sobre el proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional con la Contraloría General de Cuentas (CGC).

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 1, 8, 15, 22 y 29 del mes de junio de 2021.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio DE-1863-2021, por medio del cual trasladan copia del cuarto informe trimestral correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2020 que integran las actividades, compromisos, beneficios, logros y avances alcanzados.

Invitación, por medio del cual el Registro Central de las Personas, traslada invitación a los Miembros del Consejo Consultivo, para que asistan a su Exposición Cultural "Guatemaltecos dejando Huella", la cual se llevará a cabo del 7 al 11 de junio del presente año, en la Bodega No. 5 del Registro Nacional de las Personas.

Ref. Oficio DE-2308-2021, por medio del cual en respuesta a las recomendaciones realizadas por este órgano, trasladan informe de la Secretaría General, por el cual hacen de conocimiento que de momento su manual de normas y procedimientos se encuentra actualizado.

Ref. Oficio DE-2432-2021, por medio del cual la Dirección Ejecutiva traslada respuesta de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social y Comunicación Social, en cuanto a las recomendaciones planteadas por este Órgano, a que se trabaje en una estrategia integral para dar a conocer los servicios electrónicos que ofrece la Institución, recurriendo tanto al uso de las redes sociales como a los medios de comunicación masiva, para llegar a la mayor cantidad de personas.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: No se elaboró ayuda de memoria alguna para la reunión de trabajo, ya que no se programó en el mes que se informa.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: No se elaboró transcripción de reunión de trabajo alguna, ya que no se programó en el mes que se informa.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 21-2021, 22-2021, 23-2021, 24-2021 y 25-2021 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-133-2021 al CC-142-2020.

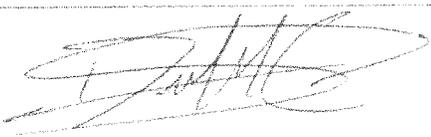
1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del primer semestre de 2021 a los entes nominadores.

1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

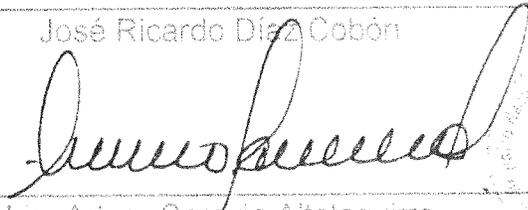
Resultado: No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.

F



José Ricardo Díaz Cobón

Vo. Bo.



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre  
Presidente Consejo Consultivo  
Registro Nacional de las Personas

